TROYARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

MADRID

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.

Precios de suscripción

LUNES 26 DE OCTUBRE DE 1908

ANUNCIOS

- Número 1.158 -Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

Notas del día

Un recorte recomendable.

Dice Benavente en su «Sobremesa» de hoy en El Imparcial:

«Este último viaje de nuestros Reyes á Barcelona, tal vez haya sido el más provechoso. La bella, la noble princesa inglesa, hoy Rei-na de España, sólo habrá podido juzgar desde aquí, que tal vez Cataluña era una despoblada y lamentable Irlanda... ¡Tales eran sus quejas y clamores! Al contemplar la riqueza y prosperidad de Barcelona, su aspecto de gran ciudad europea, lo ameno de sus alrede-dores, que no habla de tristezas ni abandonos, no podrá por menos de pensar, que de Cataluña á Irlanda hay mucha distancia, y que, absolutista ó parlamentario, monárqui-co ó republicano, no habrá padecido grandes tiranías, ni grandes vejaciones, bajo ningún régimen de Gobierno nacional, región que entre todas las de España sobresale por adelantada y por próspera.

Mucho, no obstante, se han suavizado as-

perezas de allá, en estos últimos tiempos. Bien está así, que de nada nos asustamos; como que puestos á pedir todos estamos en el mismo caso, sin salirnos de las aspiraciones legítimas. En cuanto á la ley de Jurisdiccio-nes, la más pronunciada arruga en el ceño catalanista... ¡Es tan fácil derogarla! El legislador espartano no consignó en sus leyes pena alguna contra el parricida; juzgó que en Esparta no había nadie capez de cometer ese delito. Cierto que los delitos que dieron razón á esta ley—que no debió existir nunca en Es-paña, por el mismo motivo que aquella otra en Esparta-, por su faita de grandeza y lo mezquino de sus manifestaciones, tal vez no merecía mayor sanción que la de un agravio á la buena educación y al buen gusto; que no otra cosa eran aquellas caricaturas y aque-llos dicharaches ofensivos para la Patria y para el Ejército, su más alta y noble repre-

Justamente, nuestro Ejército tuvo siempre el más amplio espíritu de tolerancia para admitir discosión sobre su organización, sobre sus condiciones; no digamos sobre el pacifista antimilitarismo de sociólogos y socialistas. Si dictadores hubo en España fueron civiles ó que considerarle instrumento de tiranía. conste que no soy nada militarista, que no soy de los que creen la guerra un mal necesario, sino muy innecesario; de los que esperan y confian en que los Ejércitos serán en lo porvenir una decorativa Policia internacional; pero esto sólo ha de conseguirse por el mismo Ejercito; por eso, en su bandera, que aprendi á saludar desde niño, cuando aun no se acostumbraba en España, no saludo sólo á la bandera de la Patria, sino la bandera futura de ese ideal estado de paz, que sólo el Ejército puede asegurarnos».

He ahi unas pinceladas geniales en que se tratan como al descuido y se sintetizan problemas políticos los más trascendentales por el primero de nuestros literatos con una superioridad de ideas á que no estamos habituados. Verdad es que los políticos suelen ser en España los menos pensadores (y es natural, dado como se hace la recluta y cómo viven después de reclutados); y también es verdad que los espíritus geniales cuando dicen las cosas más profundas es cuando menos las trabajan y dejan libre y como abandonado su propio discurso, que vuela entonces y con más espontáneo y poderoso impulso.

Ponga el lector al lado de esos las cosa menudas, de intención no del todo sana y si sana poco meditada é indiscreta, por la falta de reflexión y patriótico comedimiento con que se vienen expresando y re- dos cuestiones que al presente se agitan: pitiendo las mismas inexactitudes, respecto á la ley de Jurisdicciones y á la conducta y significación de nuestro Ejército en sus relaciones con Cataluña, los Hurtado, los Carner y otros solidarios, y se medirá la distancia en la grandeza del pensamiento yen el modo de proceder.

No importa esas pequeñeces de esos solidarios que quieren menoscabar la significación y efectos del viaje regio, con sus apasionado parcialísimo desentono.

La obra de la Patria española y de la Mornarquia se impone.

Viajes por Levante.

Los Reyes están en Barcelona y van á Zaragoza, y después de aquí á pocos meses irán á Valencia.

Acertadas medidas.

presencia á otras regiones.

No importa tan sólo la satisfacción que esos actos producen en sus habitantes por la atención que se les consagra, y la animación que llevan á su vida mercantil.

descentralizar el cerebro de la Nación», de ordinario empequeñecido, perturbado y congestionado por concretarse á las minucias de la Puerta del Sol, y cuando muy lejos, á la del Círculo liberal ó del progresista de la plaza de Esparteros.

Decia hace muchos años el hoy presidente del Tribunal de Justicia de Filipinas que aquello se perdería, y se perderían porque la vista de la política madrileña no estos Cuerpos y sus servicios. pasaba de Getafe.

No es el mejor camino.

aceptara su propuesta, que ya que los diputados de Tenerife habían sido elegidos por las influencias caciqueriles del señor la aptitud, las iniciativas del que manda León y Castillo, y el país no contaba con y la moral de las tropas que obedecen. ellos, que se dirigieran á los solidarios catalanes para que les amparasen.

Mal camino ese: ineficaz y peligroso. No hay que buscar para la redención de aquel país, entregado al último de los política más distante de la nacional y de neral Orozco, para la organización y el da á una Empresa: viendo ocupadas todas las las instituciones. las instituciones.

Hay, por el contrario, que estrecharse, que aproximarse al corazón y alma de la mejor que en Castilla, que comparten todas sus tradicciones y todas sus glorias, que nos aman y á quiénes amamos, deben clericales; al Ejército se debe cuanta libertad venir aquí ante los hombres eminentes y apellido, en nada ha desmerecido en su gozamos, él fué siempre freno de la reacción justificados de todos los partidos, llegar al persona. y acicate del progreso. Nada más injusto mismo Tropo con sus rayonadas y justificados de todos los partidos, llegar al persona. mismo Trono con sus razonadas y justincadas protestas, mostrando lo hecho, la frase que más de una vez alli se ha repetido: no queremos ser esclavos ni feudatarios que un Reglamento no puede prever y de León y Castillo, queremos ser ciudada- que, hijo de las circunstancias, precisa sonos amparados por las leyes de la Nación española y la gloriosa bandera de León y

> Que este es el problema actual para aquel país lo demuestra el corresponsal telegráfico de El Mundo, que es, entre toda a Prensa madrileña, el periódico que con más amplitud y verdad ha dado cuenta de la Asamblea celebrada hace tres días en la capital de Canarias.

Otra cosa es coadyuvar al camino de perdición que con vicios centralizadores y eaciquiles con que nuestros políticos vienen perdurando con gran daño para la Patria

Precisamente el Rey, casi todo Palacio, conocen cuán españoles, cuán leales, cuán modesto y cuán entusiasta, valeroso y patriota es el pueblo canario.

biernos parte de esa atención esmerada acto del desfile ante su presencia en el día dimitiera, colocándose en abierta oposición que prestan á las otras regiones.

Del extranjero

Siguen sin novedad trascendental las la de Turquía y la de Marruecos.

El general Primo de Rivera

Y LA DIVISION REFORZADA

se ha puesto de manifiesto por modo claro y terminante en la ejecución de las maniobras llevadas á cabo por la División reforzada; maniobras que, si bien pequeñas, prarse más que en Inglaterra. abrazaron la esencia toda de la misión de las tropas defensoras de una plaza como la dispongan desfiles de Caballería ni Cuertean, se revuelven y acechan los puntos dos, sin que se enarenen antes cuidadosapor donde pueden pasar, aislando á la mente. plaza de sus tropas avanzadas de defensa.

A la ofensiva enérgica y prudente se atuvo la brillante brigada de Húsares y el no menos brillante batallón de Cazadores de las Navas, alejado por necesidades del Y luego seguramente darán vida con su servicio de la acción militar, supuesta casi desde su principio.

mantuvo con gran éxito la División re-

Todos cumplieron como buenos, y to-/ dos, de general á soldado, desplegaron el mos clásico, podía la insigne actriz mostrar Todavía importa más que esos viajes mayor celo, demostraron el mejor espíritu y se plegaron al tiempo y á las circunstancias con el entusiasmo de siempre, con la disciplina de que el ejemplo en el que manda es el mejor precepto para el que sas tablas, ninguna otra comedianta de su obedece, así como el rigor en mantenerla género, ha llegado á igualarla. es el único medio de aclimatarla.

La Infanteria, la Caballeria, la Artilleentusiasmo, no quedándose atrás la Ad- en vano intentaria ninguna otra imitar. ministración militar y la Sanidad, que están en España á la altura de la potencia todas las provincias marítimas de España, militar en que mejor estén organizados

> Una cosa hemos de aplaudir sobre todo, en estas pequeñas maniobras cual es, el de manifiesto la bravura, la inteligencia, cuado á sus condiciones.

El general Primo de Rivera, ha dado una prueba más de su experiencia militar; de su profundo conocimiento de las cosas de la guerra y de él del alto personal que ha de secundarle con el entusiasmo, con la grandes caciques españoles, que gobiernan fe, con la sinceridad que ha de ser secuná la más antigua usanza, á los que hacen dado el que manda, con la elección del ge-

De noble abolengo militar; incansable en el ejercicio de sus funciones; enérgico y prudente en el mando, con don para Patria. Aquellos españoles que la sienten ejercerlo; conocedor de las cualidades de como los que más, que hablan el castellano nuestro soldado, y habiendo ahondado en la extrategia y en el espíritu de la táctica, el general Orozco ha demostrado una vez más que el elevado concepto de que goza en la gran familia militar su ilustre

el Reglamento de campaña y vigiló su exacto cumplimiento, pero también realizó por sí y ordenó realizar todo aquello lución inmediata, rápida y de momento. Así, no sólo hizo imposible la sorpresa de sus tropas, sino que éstas se encontraban siempre cerrando el paso al enemigo y asegurando la eficacia de la defensa.

Estas maniobras son las que deben re petirse anualmente y hacerlas extensivas á todas y á cada una de las regiones mili- El Estado Mayor Central tares, como complemento de las de unidades de cada Arma y Cuerpo y de la preparación particular de éstas para la guerra; preparación que es debida á la inteligencia y al celo de cada jefe de Cuerpo.

En la oficialidad se han realizado grandes progresos, siendo toda ella, jóvenes y viejos, materia dispuesta á secundar con entusiasmo y coninteligencia las iniciativas de sus jefes, si en ellas ven manifestaciones de valer, de cultura militar, y conocimiento verdadero de la profesión.

Numeroso y selecto público presenció el acto, demostrando respeto y cariño á las Instituciones militares y al veterano general Sr. Primo de Rivera.

era general y unánime la muestra de veneración y culto á la bandera de la Patria.

Nos permitiremos indicar con todo respeto, que la Caballería tiene un ganado muy mediano; ganado que es preciso me-El resultado de la patriota obra militar jorar adquiriéndolo de Inglaterra, Nación del capitán general Sr. Primo de Rivera, maestra en cosas de mar y en toda clase de ganados, á cuya cruza y mejora viene dedicándose con tanto fruto.

Ni acorazados, ni caballos, deben com-Y, por último, una observación. No se

Un veterano.

Teatro Español

Noche de gala fué la del Sábado último, en

sentir que no haya seguido sin interrupción su gloriosa carrera dramática.

En ningún otro teatro; el único que llamamás dignamente su arte incomparable.

En el largo tiempo transcurrido, desde su primera aparición sobre esas mismas honro-

Su talento, su mímica, su declamación y sobre todo su manera de decir, ora sentida ría y los Ingenieros trabajaron con gran era cómica, tienen un sello perso ialísimo que

No hay artista que cautive más pronto la atención y las simpatías del público.

Representando el papel de doña Irene en El st de las niñas vióse una vez más de manifiesto cuanto llevo dicho.

Balbina Valverde se destacaba de entre to-Un concejal del Ayuntamiento de la que se dispusiera que cesaran en momento dos los demás actores, como si un foco de pocapital de Canarias propuso, sin que se oportuno, en el de la pelea; parte que no tente luz la iluminara y dejase á los otros perse presta á ser ejecutada sino de veras; sonajes en la penumbra. Y eso sucederá siemesto es, un fuego real, en el que se ponga pre que represente un papel importante y ade-

> La concurrencia distinguida, que ocupaba el teatro por completo, demostró multitud de veces inequivocamente la grande satisfacción con que la veía y escuchaba.

Grata noche fué para la actriz y para el pú-

También lo fué para la Empresa, cuyo acierto al contratar á Balbina Valverde se vió recompensado de la manera que más agra-

Los demás intérpretes de la obra de Moratín merecieron también sinceros aplausos, singularmente la señorita Asquerino y los señores La Riva y Ricardo Calvo.

También los merece la dirección artística por la propiedad escénica y lo bien ensayada que estaba la comedia.

Arturo Perera.

A nuestros suscriptores.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo recibido de la casa editorial el importante pedido de diccionarios que teniamos hecho, inmediatamente continuaremos remitiendo los ejemplares correspondientes á los señores suscriptores, que tienen adquirido su derecho á los mismos.

y las nuevas plantillas

No sabemos si el señor ministro de la Guerra dió al general jefe del Estado Mayor Cen tral norma fija para la determinación de las nuevas plantillas, siendo lo probable que en comendase á aquel alto centro la fijación de estas, con arreglo á las que rigen en todas las potencias militares y en relación con las tropas que nuestra capacidad militar y económi-Al general Sr. Primo de Rivera se le ca permita mantener, tanto en pie de paz, debe en primer término el brillante resul- como en el de guerra, pero aun cuando as tado de las maniobras de la División refor- hubiera sucedido, nunca sería motivo para Han de prestar al Monarca y á los Go- zada, que tuvieran por epilogo el hermoso que el general jese del Estado Mayor central con el jefe del Ejército por cuestión de forma.

No, el general jefe del Estado Mayor Cen tral, tiene tiempo sobrado y medios de ponerse al habla con el ministro del ramo, y hacer-El saludo á la banderas y estandartes le respetuosamente todas aquellas observaciones que le sugiera su celo por el mejor servicicio y por la más perfecta organización militar futura; organización que se impone y que podrá aplazarse, pero no podrá eludirse, incluyendo en ella, la reforma de la ley constitutiva del Ejército y su adicional.

Y el ministro de la Guerra es sobradamente atento y considerado con sus subordinados para no escuchar cuanto el jefe del Estado Mayor le haga presente y para no tener en

Ahora bien; como al ministro de la Guerra de Madrid, amenazada por otras que tan- pos montados por calles ni paseos asfalta- compete exclusivamente exponer en el seno del Gobierno cuanto con la organización militar se relaciona y cuanto á los intereses del Ejército y á los de su Cuerpo de oficiales afecta, misión que sin estímulos de nadie, si no por propio espíritu, ha venido desempeñando noblemente defendiendo con tesón aquellos in- mayor cantidad que la actualmente conla cual reapareció Balbina Valverde después tereses ante las necesidades apremiantes de signada en presupuesto. de algunos años, sobre el mismo escenario, orden económico, dicho se está que seguirá

En defensiva constante, audaz y astuta, donde tantos laureles conquistó y donde es de su defensa, para la cual es seguro que empleará un argumento irrebatible, como fundado en la equidad y en la más estricta justicia. El argumento, que según parece ha empleado ya, es el siguiente:

Yo estoy dispuesto á ir en la reducción de plantillas, hasta donde sea justo, pero exijo que el sacrificio que se imponga al Ejército. se imponga de igual modo y en la misma proporción á todos los demás ramos del Estado. Sobran generales, sobran jefes y capitanes. pero también sobran Gobiernos civiles, Obispados y Audiencias, y quizá hasta Ministerios, pues al desaparecer el de Ultramar se crearon dos nuevos, cuya necesidod es muy

Además, la reducción de plantillas bien puede llevarse á cabo en el Ejército activo. levando el sobrante al Ejército de reserva, cuya organización urge, así como el territo-

Fijado el personal de uno y de otro, y encomendado el Ejército territorial al Cuerpo de Retirados, podria fijarse una razonable y pradente amortización del sobrante que aun pudiera resultar en el Ejército activo y en el de reserva; pero compensando el perjuicio con la supresión del descuento, primero, con el pago de las pensiones de San Hermenegildo después, y más tarde con el aumento de sueldos hasta llegar á fljarlos en una cuarta parte más de los hoy asignados.

Todo esto puede hacerse de una manera progresiva, siempre que haya perseverancia, pues, desgraciadamente, las bajas por fallecimiento se encargarían de normalizar la situación del Cuerpo de oficiales en un tiempo relativamente corto.

Veinte y un mil generales, jefes y oficiales teníamos el año de 1891, de los cuales 18.600 pertenecían al Ejército activo y á la reserva, y el resto á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Diez y siete mil cuatro cientos próximamente tenemos hoy entre activo y reserva, de manera que el Estado Mayor Central al proponer las nuevas plantillas, podría fijar los que debieran constituir el Cuerpo de oficiales en activo y los que deben formar el de reserva.

Ya fijados, el Ministro podría estudiar el medio de llegar á las plantillas que se aceptasen, sin causar perjuicio á la oficialidad, toda vez que, si por consecuencia de aquéllas se retrasan algo los ascensos, serían compensados los perjuicios con la supresión del descuento de cruces de San Hermenegildo que se disfrutan en la situación de retirado, y el aumento de sueldos que viene á redundar en aumento de haberes pasivos y pensiones de viudedad y orfandad.

Con buena voluntad é inspirándose en los más altos intereses, todo se allana y todo se resuelve sin que los perjuicios de momento dejen de ser compensados con beneficios posi-

Y á este propósito, hemos de recordar que la «Asociación benéfica militar», proyecto laudable del capitán de Caballería Sr. Golfín, resuelve en gran parte el problema de mover las escalas, mejorando extraordinariamente el haber pasivo á cuya situación estimularía á pasar á muchos, hoy indecisos por la considerable disminución del sueldo de activo á

Fijese bien el Ministro de la Guerra en el royecto de referencia, y tómelo como una de as bases en que apoye de sus reformas en la organización militar, facilitando la reducción de plantillas sin perjuicio de nadicole la

DESDE CEUTA

Dos tendencias

Las prácticas de la Escuela de Tiro, y el viaje del Estado Mayor Central, han sido para Ceuta, militar motivo de orgullo satisfacciones infinitas. Un bienestar psíquico, insólito, fuerte, campeador, ha invadido á la guarnición entera. De los labios cuenta lo que á la fijación de las nuevas plan- de los viajeros sólo han brotado elogios, felicitaciones, alabanzas. Un soplo de antiguas grandezas pasó por todos los espíritus, llenándolos de deseos indeterminados de gloria, de triunfo. En Ceuta no es posible hacer más dentro del dinero con que se cuenta. Todo lo que exige esfuerzo personal está realizado y de un modo ad-

Lo que falta es asunto sólo de plata, en

El cuartel de la Reina se halla en obra

polvo, de cascotes, de vigas, de herra- gía para el ingreso, no será ciertamente ce, quesino entrega la plaza, puede verdesmientas y materiales, y, sin embargo, por sino por demasiada imparcialidad en nues- de el muro el sacrificio que piensa hacer un prodigio de actividad y voluntad del tros pobres conceptos, al querrer narrar á de su hijo (tierno mancebo que el infante coronel Borreda y del comandante mayor los estudiantes presentes y venideros el tiene en su poder).

Lainez, secundados fielmente por jefes y acontecimiento del día, con el nuevo méoficiales, el cuartel rebosa limpieza.

El Hospital Militar está en un edificio ruinoso, viejo, destartalado. Su estadística, á la par con el Militar de Berlín. Es uno de los de menor mortalidad en Europa. El director, D. Agustín Planter, logró tal victoria después de desvelos infinitos y de una larga y profunda labor. Se podrían multiplicar los ejemplos.

Con tal aspecto contrasta lo abandonado que está casi todo lo regido por el elemento civil. Las calles parecen torrenteras, no existe alcantarillado, escasea el agua, el alumbrado es pésimo, los jardines públicos se hallan abandonados. Quitando el repetir el ejercicio previa indicación, pues- valió el sobrenombre de Bueno. centro de la población, todo lo demás recuerda con penosa exactitud las antiguas ciudades de Marruecos.

lugar ni ocasión para bucear en tan intrin- extrañado, por estar en carácter; pero que cadas etiologías. La intención del cronista es otra. Es probar la necesidad y conveniencia de que Ceuta sea ante todo y sobre firmas... Esto es el colmo de los colmos. todo una plaza militar.

quiera que en ella habite, hallará pronta justificación. Hay emprendida una labor honda, singular, sorda, para ir restando al elemento militar prestigio, dominio, atribuciones. Se siente como tras ideales de hacer de Ceuta una plaza comercial; hay cas el propósito de alcanzar que deje de ser eminentemente militar, aunque para ello sea necesario aportar elementos peligrosísimos para su prosperidad. Quizá sean sus- reclusos! picacias del cronista; pero á él sinceramente le parece, y por eso lo expone, que en el fondo de toda esa apoteosis comercial hay un artificio, una habilidad, hijas de un error que conviene aclarar, para evitar que se engendre un equivocado movimiento de opinión. La construcción del puerto es por ahora una cosa superflua, tal como se la entiende. Ceuta no puede ser rica por el solo hecho de tener puerto; tendrá puerto cuando sea rica; mientras tanto, tendrá sólo muelles solitarios. Ceuta es mala vía de penetración comercial. Las cabilas que la rodean son muy pobres. Siglos llevan aquí los españoles, y aún no existe verdadera corriente comercial, porque aún no

hubo positiva influencia militar. Esta tiene que preceder siempre á aquélla. Véase el ejemplo de Melilla.

En Ceuta no existe más comercio que el mantenido exclusivamente por el elemento militar. Hasta ahora con las alabanzas de las obras del puerto, que por la Prensa corrieron sin freno, sólo una cosa se consiguió: que pululen por las calles obreros hambrientos, infelices venidos al reclamo de un trabajo seguro, que ahora no encuentran ni donde alojarse. Sería un gran atrevimiento pensar que los millones del puerto hubieran hecho mayor bien á Ceuta distancia, anhelado por indetallable, faleados en obras militares que la con- moso por anhelado, y... virtieran en digna hermana de Gibraltar? No se olvide que Inglaterra se ha propuesto, yasi lo ha anunciado recientemente, que el Peñón pierda todo su aspecto comercial para convertirse en exclusivamente mili- sus gritos, antítesis de la armonia, deslizan tar, por creer que así es más útil á la las quillas de sus vientres por el agua,

Ceuta debe ser comercial; pero sin perder su carácter militar; supeditando siempre á éste aquél.

El tiempo nos dará la razón.

18-10-1908.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Capulido.

Esta mañana ha visitado el ministro de la Gobernación el asilo para golfos, construído á expensas del marqués de Arcentales, cuya entrega se efectuará uno de estos días.

El ministro salió muy complacido de su visita y prodigó todo género de alabanzas al desinterés y caridad del señor conde de Arcentales, cuya iniciativa es de desear sea secundada por otras personas.

por el ministro de la Gobernación los proyec- pulmones..., respiro con ansia y vuelvo á tos de ley concediendo pensión á las viudas y huérfanos de médicos que fallezcan de resultas de epidemias, y otro sobre instalación de una red telefónica en Guipúzcoa

Ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación el director general de la Guardia civil, para ver el medio de que sean capturados cuanto antes los malhechores que agredieron á los dos guardias civiles.

El ministro manifestó que estaba resuelto á que sean capturados aun cuando tenga que llevar á Andalucía la mitad de la Guardia civil que hay en España.

EL COLMO DE LOS COLMOS

solamente de España, si que también en la zas centellean al ser heridas por el sol; los mayor ilustración y cultura. del Universo, no es posible que se halle escudos forman constelaciones; los turbanen archivo alguno modelo de exámenes tes ponen su nota polícrona en el campo como los verificados en el presente mes de de batalla; gimen los arietes, catapultas y Octubre del año de novedades científicas ballestas; y á los gritos de rabia de los si-nunció una breve y elocuente plática, que con de 1908.

hemos de pecar en nuestra ligera crónica, resuenan las frases de intimación con que |

te que son definitivamente reprobados...

Si estas calificaciones bufas y cómicas fuesen tan sólo hechas por el director de ¿Razones de tal contraste? No es este la Escuela, Sr. Salillas, nada nos hubiese unos notables profesores de la Universidad Central las hayan certificado con sus

¿Se quieren mejores comentarios? Segu-A primera vista quizá parezca fuera de ramente que los harán los dignísimos selugar la argumentación, para quien esta nores ministro de Gracia y Justicia y dibella plaza no conozca. Pero para cual-rector general de Establecimientos penitenciarios, al persuadirse, con tan contundentes pruebas, de que la Escuela de Cri-

De esto mismo están bien persuadidos trañarlo...: ¡soy español! los profesores de las enseñanzas psicológi-

¡Lástima de presupuesto... que no se invierta mejor en la edificación de Penitenciarías adecuadas y mejoramiento de los Bendición de un nuevo

VERITAS

Retrospectiva

Tiene mi buque blancores de espuma, el corte gentil, ligero cual pluma..., y es su andar tan airoso, como el ánade hermoso, que el transparente lago, cruza altanero, aunque con rumbo vago.

Tendido indolentemente en mi litera, os codos hundidos en la almohada, y en ro, se colocó, además del acta firmada por tolas manos apoyado el rostro, contemplo por el enorme monóculo de la portilla el desfile del quieto panorama de la costa de Cádiz. Este panorama, lejano y nebuloso, se adivina más bien que se ve: colinas cubiertas de exuberante vegetación, que, á lo lejos, semejan un collar de ciclópeas esmeraldas; acantilados—son los menos que podrían llamarse brusquedades de la tierra; playas extensísimas alfombradas de fina arena, donde el decrépito é inmenso Océano deposita la espuma de sus olas, que mueren con el eterno gemir de sus estertores agónicos; pueblos, aldeas y cor-

El sol está en el cenit, y al llover sus agujas de fuego sobre el mar, bruñe su superficie en bandas rizadas de plata; las gaviotas manchan de gris el espacio, lanzan hunden en ella sus cabezas y remontan su vuelo brillando en sus picos un destello alas; tras éste, marcha con pesadez un montón flotante de presa tangible: es un vapor de carga; de vuelta encontrada, y con rumbo al estrecho, corre gallardo y orguel horizonte sombrea una escuadra; mas allá están las islas Canarias, Madera, Azores...; tras éstas las Bermudas; más al Norte Anticosti, San Juan, Terranova...; en el mar Polar Baffin, Nord-Debón ...; después el Polo, y lejos, muy lejos, en el último confin, lo ignorado...

...El calor, casi tropical, me asfixia; abro Esta tarde han sido leídos en el Congreso oxigenado, oliente á marisma, invade mis examinar la costa: una mancha blancuzca llama mi atención. Tras una pequeña pausa, hija de la duda, reconozco á la célebre Tarifa. A medidaque seacortan las distancias se aclaran las visiones; allí está Tarifa, blanca como todas las poblaciones de Andalucía, pues podría decirse que en esta región tienen la monomanía—higiénica y culta de lo blanco. Separada de ella, y como de avanzada en el mar, está la torre del semáforo. Cierro los ojos y por mi mente, cual cinta cinematágrafica, cruza la Historia: El cerco es pertinaz y estrecho. El infame Don Juan, infante cruelé inhumano, con cinco mil zenetas de caballería, cedidas Y, en efecto; si de alguna pequeña falta tismo de la ruda desesperación; en mis oídos a todos sus feligreses.

desde hace años; actualmente, una de sus acerca de lo sucedido en la Cárcel llamada el infante don Juancree doblegar el ánimo del valiente defensor de Tarifa. Frases intrabajando días y días, lo llenan todo de verificados en su Escuela de Criminolodignas de un caballero castellano, pues di-

Lejos de aminorarse la fe patriótica de todo de calificación de los profesores de la Guzmán, contesta: «Antes quiero me mateis memorable Escuela-de la Viña, al juzgar ese hijo y otros cinco si los toviese, que non los ejercicios de los opositores, con unas daros la villa del Rey, mi Señor, de que me calificaciones inauditas, y que son las si- hiciera omenaje». Y arroja desde el adarve al campo su cuchillo, retirándose de la Primer grupo: los aprobados sin la más muralla. El infante Don Juan, con un valeve falta... Segundo grupo: los aproba- lor cínico, impropio de un sér humano, dos que se aproximan á la perfección, y degüella al tierno niño con el cuchillo de que quedan aprobados... Tercer grupo: los su padre, y luego, para que él viese el saque han estado más flojos, pero también crificio, arroja la cabeza, aún caliente, á la aprobados... Cuarto grupo: los llamados á plaza, con una catapulta. Acción salvaje repetir el ejercicio (dentro de la misma la del infante, por la cual será maldito por tida en paseo alegre y animado...; abordamos, convocatoria) una, dos, cien veces que las generaciones, y rasgo de inaudita y quieran... Y quinto grupo: los que pueden ruda heroicidad el de Guzmán, el cual le

Un golpe de mar da en el costado y salfila el estrecho...: el barco de vela sólo es un punto sobre el mar; el vapor de carga traspasado; de la escuadra queda el recuerdo; las costas marroquies marcan con claridad sus contornos; Tarifa es una nube parduzca; su faro, coloso centinela, penumbrea sobre el azul del mar, y por la proa de mi buque, un gigantesco peñón, desafía aparentemente al cielo, y sin apariencia á la tierra: es Gibraltar... Cierro con impetu minología es una breva y para nada sirve. la portilla y lanzo un anatema... No ex-

E. Satorres. Frente à Tarifa.—Estío de 1908.

panteón y cementerio

Los fotograbados que publicamos representan, el que aparece en primer término, el acto de bendición de la primera piedra del panteón de familia, propiedad de nuestro compañero de Redacción Sr. García Flores, cuya ceremonia tuvo lugar en el día 7 de Agosto en la villa de Torre Esteban Hambran (Toledo). Dentro de la caja de cinc que se enterró en el mu-



los los que estuvieron presentes y algunas monedas de plata, un número del día de nuestro diario y otro de El Resumen.

El segundo fotograbado reproduce el momento de la bendición del expresado panteón plateado: un pececillo...; cerca de la costa v capilla en el día 18 del actual, á cuyo sase destaca la silueta de un barco de vela, grade lugar serán trasladados los restos morave gigantesca que el viento desplega sus la les de la virtuosa señora doña Beatriz de Ipola, madre que fué de nuestro expresado arma de Caballería D. Manuel, que tanto lulloso, un trasatlántico: el aristócrata de los chó defendiendo el trono de doña Isabel II, mares; siguiendo con la vista la prolonga- exponiendo sus intereses materiales, además ción imaginaria de su ruta, se ven sobre- de su persona, en pro de los principios libesalir de las aguas las costas marroquíes; en rales proclamados por la Constitución. Al siguiente día se verificó también la bendición del nuevo departamento destinado á Camposanto, construído á expensas del Sr. García Flores (padre), y que donó en aquel momento á la distinguida Cofradía de la Purísima Con-



por el rey Yussuf, de Marruecos, y los re- cepción, de cuya Hermandad forman parte vuestras palabras no servirían más que para fuerzos cogidos en Algeciras, asedia á la expresados señores. A tan solemne acto conheroica villa defendida por un puñado de currieron, además de dicha Congregación, valientes, á cuyo frente está el inmortal autoridades civiles y eclesiásticas, represen-Don Alfonso Pérez de Guzman. En mi ilu- tación de mencionados periódicos, el Sr. Recio otros van unas señoritas, y veis que les cie-En los anales de la historia literaria, no sión veo brillar cascos y arneses; las lan- de Ipola, senador del reino y persona de la rran el paso diciéndoles que allí no pueden

El virtuoso é ilustrado señor cura párroco de la localidad, D. Evaristo Molinero, protiadores, contestan los sitiados con el mu- la competencia que le es propia llenó de gozo

Bocetos veraniegos

EL GRAN CASINO

La tarde está lluviosa. ¿Dónde irembs?. Recordamos que es miércoles, y sabemos que os miércoles y los viernes hay concierto artístico en el Gran Casino, como los martes hay concierto clásico; vamos, pues, al Casino. Tomamos el billete de entrada en el acris-

talado vestíbulo y nos internamos por los saones, amplios, sobrios, elegantes, en los que van y vienen criados de calzón corto y galoneada casaca, andando, sin hacer ruido, como si se deslizaran; un instante nos detenemos inquiriendo, observando lo que nos rodea; vemos la sala de lectura donde seis ú ocho señores hojean periódicos y revistas; desde otro salón vemos la anchurosa terraza mojada hoy por la lluvia y otros días conver por úlmo, la suntuosa escalera de planta circular, y entramos en el local del concierto.

Una atmósfera de ele rancia, de delicadeza, parece flotar en él; desde la silla que al azar elegimos, vemos extenderse ante nosotros, cnal turbulenta é inquieta pradera, multitud pica á mi rostro: reacciono. El buque en- de flores que adornan los sombreros, y las cintas y las plumas que sin cesar se mueven sobre las femeniles cabezas nos parecen flocierra el horizonte; el trasatlántico lo ha recillas y mariposas; la luz del día filtrándose por las rotondas, que á uno y otro lado se im-plantan como cruceros de un templo, al compinarse con el fulgor de las bombillas eléctricas produce una iluminación suave, mate, sin sombras; rumor de conversaciones sostenidas en voz queda puebla el ambiente, confundiéndose y entremezclándose con el incesante afinar de los instrumentos; contempláis detenidamente las plateas y los palcos que asoman entre las jumeladas columnas, y luego, miencas aguardáis el comienzo de la sesión, deáis vagar vuestra mirada examinando la deorada boca del pequeño escenario donde se grupan músicos y atriles; recorréis el labrado pedestal y los capiteles de las columnas; miráis las cariátides que allá arriba, con los brazos en alto, fingen sostener el elevado te-

El maestro ocupa ya su puesto, y en pie, frente al atril, dirige investigadoras miradas nacia la orquesta, mientras los profesores cesan poco á poco de afinar; empuña la batuta, da con ella tres golpes rápidos, secos, y extiende los brazos...; las conversaciones se apagan; la atención se concentra en el escenario...; el concierto empieza.

Os arrobáis escuchando las notas claras, vibrantes, limpias, dulces, que semejan revo-lotear en el aire; son armonías de Mozart, de Gluk, que llegan acariciadoras hasta vosotros...; de vez en cuando ois exclamar á vuestro lado: «¡Muy bien!..¡Precioso!..», y luego, cuando la composición termina, elévanse de todas partes aplausos corteses, efusivos... Aparece después una señora vestida de amplio traje, que os recuerda la túnica griega, y saludando risueña avanza lentamente hacia el piano: es Wanda Landowski: roza ligeramente el teclado con su pañuelo, y sus manos, quizá un poco grandes, pero blancas y finas, empiezan la dificil ejecución. Inclinada hacia delante al principio, la veis clavar la mirada en el marfil de las teclas...; yérguese luego suavemente en un andante ó en un piano, y la tenue luz de la rotonda llega á iluminar su frente de artista pareciendo crear en torno de ella una aureola...; á veces, cuando beza...: el público fija atento los ojos en la Cavannes y Serra. pianista escuchando silencioso, y al terminar De los ya conoci aplaude con calurosa insistencia mientras la enora Landowski se levanta sonriendo y, poyada una mano en el respaldo de la silla y en el piano la otra, saluda con lentas inclina-

Pasáis de este modo la tarde agradablemente; y una vez terminadas las dos partes le que se compone el concierto, ya que la lluvia os impide salir á la terraza ó acudir al bulevar, os disponéis á recorrer los salones del Casino.

Veis en uno de ellos congregada elegante muchedun bre, y á él os dirigís... ¿Qué hay? Por qué se agrupan, como si mirasen algo, atentos y curiosos?... Queréis verlo, os aprocompañero é hija de aquel bizarro capitán del ximáis también...; al acercaros percibís una voz monótona que dice: «Está hecho, señores,.., no va más»: empezáis á comprender que os halláis en una casa de juego...; os extraña, sin embargo, ver tantas elegantes senoras allí; queréis cercioraros, os abris paso, y miráis...; sí, es una sala de juego efectivamente; por el verde tapete corre la plata mientras los caballitos giran ávidamente seguidos por las miradas de todos...; se canta la jugada, los rostros se ensombrecen, y la raqueta del croupier barre las monedas,. Os había extrañado antes ver señoras en

aquel lugar; mas ahora vuestra extrañeza se trueca en asombro al ver muchas señoras también sentadas alrededor de la mesa esparciendo su dinero por el paño ... ¡No son las mi mas cuya elegante distinción admirasteis en la Concha y en el bulevar?... ¿No son las mismas que en la playa atendían solicitas á sus pequenuelos?... ¿No son las mismas que. en cualquiera otra parte, se horrorizan al oir tan sólo el nombre de juego de azar, manifestando una repugnancia que las elevaba y enaltecía á nuestros ojos?... Sí, no lo dudéis; son las mismas, aunque os resistís á creerlo... ¿Y dónde está aquel admirable espíritu de economía y de orden? ¿Dónde aquella tendencia innata, instintiva, que guiándolas hacia la virtud y el bien nos las hace adorables?... No lo preguntéis; hay aquí una razón suprema, formidable, que anula todo; juegan aquí, sencillamente, porque es elegante jugar... Ni os asombréis tampoco al escuchar de labios de una señora ó de una señorita que ganó ó perdió tanto y cuanto; si las reprochaseis, calificaros de tímidos, de avaros ó de cursis... ¿Queréis ver más? Subid al otro piso; entre-

gad el paraguas y el sombrero, que os piden, casi exigién loslo, al llegar; delante de vosentrar más que mujeres casadas; tentaciones os dan de volveros, pero las vencéis con un pequeño esfuerzo y os aproximáis á la puerta que un criado abre con ademán grave y solemne... Un cartelito blanco en el que se destacan grandes letras llama vuestra atención; lo leeis; es un aviso, escrito en español y en dentro de la sala... Sin explicaros bien el por con Inglaterra en el dominio de los mares.

qué, sentís que vuestra repugnancia aumenta. Queréis, sin embargo, llegar hasta el fin, y entráis sintiendo una vaga, indefinible opresión en vuestro ánimo... Alli están las mesas del treinta y cuarenta; las conversaciones se sostienen quedas, apagadas, como un susurro y no oís distintamente más que las voces secas, inexpresivas de los croupiers; algunos jugadores hacen anotaciones sobre la marcha del juego trazando signos, que no sabéis ni deseais saber interpretar, en cuartillas satinadas con un encasillado impreso... ¡y tamoién señoras, muchas y elegantes señoras en terno de las mesas!...

No podéis dominar vuestra repulsión; os apresuráis á recoger de nuevo el sombrero y ol paraguas, y salís á respirar, porque aquella atmósfera os ahoga: volvéis á cruzar por la sala de los caballitos, atravesáis los amplios salones, casi desiertos, donde no hay juego, y os halláis en el vestíbulo... Sentis una honda impresión de disgusto: no os hubiera sorprendido ver hombres, señores respetables inclusive, obsesionados junto al paño verde, pero no sospechábais que habíais de encontrar señoras, verdaderas señoras, embebidas en el uego y pendientes de la voz cansada é incolora que anuncia la jugada, y en vano os esforzáis por olvidarlo evocando las suaves melodías y el delicado ambiente del concierto...

Miguel A. Calvo Roselló.

Información de marina

El ministro de Marina ha desistido de su viaje á Barcelona, porque efectuándose hoy la entrega de la bandera para el Cataluña, & cuyo acto no ha podido llegar, su ida á la ciudad condal no tiene ya objeto.

En el Ministerio de Marina han manifestado en nota oficiosa que nadie se ha ocupado oficialmente de reformas en los uniformes.

Con referencia á rumores sobre fijación de las plantillas, ha dicho el Sr. Ferrándiz que cuantos propósitos se le atribujen, carecen de fundamento toda vez que él tiene una norma preestablecida en la ley de 7 de Enero último, y á ese decreto se tiene que atener.

Con el ministro de Marina, ha conferenciado hoy el contralmirante Sr. Santaló, capitán general del Apostadero de Cádiz, sobre asuntos de aquel Arsenal.

Ha fondeado ayer en Málaga el cañonero Martin Alonso Pinzón, y ha salido de Corcubión el de igual clase Marqués de Molins.

Ha sido designado el general Boado, para representar á S. M. el Rey en el jubileo de Su Santidad en Roma.

Teatro de Price

Otelo, ópera de Verdi; función extraordinaria; debut del tenor Sr. Gerardi.

Una enfermedad de Romeu, el barítono ya tan querido del público madrileño, ha retrasado esta función hasta el sábado. Fueron intérpretes de la ópera de Verdi, además del la melodia suena plácida y mimosa, la veis debutante y de Romeu, las Sras. Leveroni y sonreir levemente é inclinar á un lado la ca-Marán, y los Sres. Calvo, Martínez, Serazzi. Marán, y los Sres. Calvo, Martinez, Serazzi

De los ya conocidos nada nuevo podemos añadir á lo que hemos dicho ocupándonos de que hemos dicho ocupándonos de esta ópera; todos cumplieron como buenos, contribuyendo al mejor éxito del empeño en que se encontrara el Sr. Gerardi, tenor ya conocido en Madrid, y que ha ganado bastante en voz desde la última vez que cantó en Ma-

MARINA ALEMANA

Nuevas unidades de combate

Han sido lanzados al agua los acorazados «Nassau» y «Westphalien», de 18.000 toneladas y 19 millas de andar.

Su artillería principal se compone de doce cañones de 28 centímetros y 50 calibres, colocados en torres, de forma que ocho piezas puedan tirar á la vez por lo popa y por la proa, y las doce á la vez por el costado.

Se ha intentado reunir tres cañones en una misma torre, pero la Casa Krupp ha tenido que renunciar á ello por las dificultades que ofreció la obra.

La artillería media consta de doce cañones de 17 centimetros.

El cañón de 28 centímetros lanza un proyectil de 345 kilos con una velocidad inicial de 864 metros, pudiendo atravesar á una distancia de 4.500 metros una plancha de 47 centímetros de espesor, y á 7.000 una de 28, mientras que el cañón de 30 y medio de 40 calibres atraviesa á iguales distancias planchas similares de 40 y 28.

Tres cruceros acorazados han sido puestos en grada para responder á la construcción del «Indomitable» inglés; el «Blücher» ya lanzado, de 14.750 toneladas y 22'5 millas.

Tendrán ocho cañones de 28 centímetros en cuatro torres; dos cruceros acorazados más recientes, señalados con las letras Ey F. tienen 19.000 toneladas, 25 millas y doce cañones de 28 centímetros de 50 calibres. siendo probable que vayan provistos de motores de turbina.

Según otras noticias, el F, construído en Hamburgo, tendrá un desplazamiento de 20.000 toneladas, 25 millas de andar y diez y seis cañones de 28 centímetros.

También ha sido lanzado recientemente en Stettin el nuevo acorazado «Rheinland», destinado á reemplazar el «Wurtenberg» y se dice que difiere bastante del «Nassau» y el «Westphalien», con lo cual queda bien defrancés, rogando que no se hable en alta voz mostrado que Alemania aspira á competir energía de un hombre, del Emperador, que teles de este artístico salón.—Garcia Flores. ha tenido la habilidad de convencer al pueblo alemán de que su prosperidad se debe y ha de deberse á su poder militar y marítimo.

El pueblo alemán, pensador, y apoyando su opinión en hechos, ha depositado en su Emperador la más absoluta confianza y desde el monárquico hasta el socialista van á una en cuanto se relaciona con el desarrollo del poder militar y marítimo de ese gran pueblo.

Verdad es que allí no se mantiene sino el personal puramente preciso para el servicio del Estado en todos los ramos y se atiende con preferente atención al material de guerra; cosa que aquí hemos descuidado de un modo que puede calificarse de criminal, en vista de los desastres y desmembraciones de territorios que hemos sufrido.

¿Para cuando guardaremos las enseñanzas nes. de Alemania?

Los teatros

Salón Madrid.

Este elegante coliseo sigue siendo el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad madrileña, que acude deseosa de presenciar los hermosos números de atracción que frecuentemente aparecen en escena, unidos á las secciones del cinematógrafo y varietés.

Recientemente acaban de debutar, siendo objeto de entusiastas aplausos los famosos duetistas parisienses «Les Dovés» y las simpáticas «Argentinas», con sus originales canciones y típicos bailes, alternando con la exhibición de preciosas películas, revistiendo, entre otras, bastante novedad la titulada La pesadilla, que consiste en un efecto de rápida transformación de líneas blancas, destacadas sobre fondo negro, afectando los más raros y variados dibujos.

Coliseo del Noviciado.

El jueves último se estrenó en este lindo teatrito la zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada La Veleta, original de García Sánchez, con música del maestro Sin José.

El numeroso público que llenaba el salón acogió desde los primeros momentos con gran entusiasmo las escenas de la obra, haciendo repetir el dúo, el pasacalle y los intencionados couplets, tributando una espontánea ovación á los autores, á quienes obligaron á presentarse repetivas veces en el palco escénico.

El éxito franco alcanzado por la meritísima labor de los autores, contribuyó poderosamente al esmero con que todos los actores pusieron en el desempeño de sus respectivos papeles, distinguiéndose, sobre todo, las señoritas Salvatierra, Codorniu y el Sr. Lorente,

val y artillera, se debe á la constancia y á la larga permanencia de La Veleta en los car- lon.—La muela del juicio.—Lo que ne muere.

Noticias

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado conceder entrada gratuíta á los alumnos de las escuelas públicas y colegios particulares que deseen visitar la Exposición en grupos de ellos y acompañados de sus profesores.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se declaran exentos de la contribución de utilidades los haberes pasivos que no excedan Dios. de 500 pesetas anuales.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestes y Rentas anuncia la segunda subasta para el arriendo de la mina Arraya-

Dentro de breves días marchará á Villagarcía y Pontevedra el abogado de la Real Casa, Sr. Cobián, con objeto de hacerse cargo de la escritura de cesión al Rey de la isla de Cortegada, é inscribir dicha isla en el Registro de la propiedad á nombre de D. Alfonso de

Se ha telegrafíado al arquitecto Sr. Ripollés para que sean reanudadas las obras de Cortegada tan pronto se haga la referida inscripción.

Representando á S. M. el Rey D. Alfonso XIII irá á Roma, para asistir á las próximas fiestas del jubileo de Su Santidad, el capitán de navío de primera clase D. Leopoldo

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pintura. D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO

Gabinetes para casos profesionales.— Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono. 794.

Recomendamos los Anteojos Roca Precisión, unicos que conservan la vista; los vende Mr. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21. Se gradúa la vista con toda exactitud. Ultimas novedades en bisutería, objetos de piel y artículos para regalo todo á precios de fábrica.

ESPAÑOL.-A las 9 (popular), La nube. COMEDIA.—A las 9, Rafles. A las 4 y 1/2.—Las de Cain.

LARA.—A las 6 y 1 2 Amor á obscuras.

Y todo este adelanto en las industrias na- director de la Compañía. Auguramos una Roberto il diavolo é Historia de Cristóbal Co-

taliana).-A las 8 1/2.-Otelo. Butaca, 2,50 pesetas; entrada general y de

paseo, 50 céntimos. APOLO.-A las 7.-La golfemia.-El por venir del niño y El nuevo servidor. El banco

del Retiro.—Las bribonas. ZARZUELA.-A las 6.-Marina y La con-

trata. - Aretino. - El género nfimo y La con-ESLAVA.—A las 7, La carne flaca.—Colo- 114, La veleta.

rin colorao.—La república del amor.—A las 11.-La balsa de aceite. COMICO. — (Compañía Prado-Chicote).-A las 7.—Las estrellas.—Chispita, ó el barrio

de Maravillas.—La brocha gorda.—Alma de GRAN TEATRO .- A las 6, Toros en Aranjuez.—Los descamisados.—La alegría de la huerta,—La alegría de la huerta.—Toros en

ROMEA.-A las 5 1/4.-1. 500 metros de películas.— Nicolás.—Con toda felicidad.-De gustos no hay nada escrito.-Cena de despedida.—Cada oveja...

Variadas películas en todas las secciones

LATINA.—A las 3, La cañamonera.—A las 4, Carceleras.—A las 5, Mayo florido.— A las 6 y 1/4, El pollo Tejada.—A las 7 y 1/2, El contrabando.—A las 8 y 3/4, Mal de amo-res.—A las 10, La gatita blanca.—A las 11 y 114, Mayo florido.

NOVICIADO.—A las 3 y 1₁2, La veleta.—A las 4 y 1₁2, Las campanadas.—A las 5 y 1₁2, El monaguillo.—A las 6 y 1₁2, Las tentaciones de San Antonio.—A las 7 y 1₁2, Los aparecidos.—A las 9 y 114, La viejecita.— A las 10 y 114, Maldito dinero.—A las 11 y

IDEAL POLISTILO.—A las 5, En cuarto to creciente.—Francfort.—La reja.—La concreciente.—A las 6, Más allá del honor.—A fesión.—El marido de su viuda. las 7, Ciencias exactas.

Sesiones de patines por la mañana, tarde y

SALON NACIONAL. - (Corredera Baja, núm. 41.)—A las 4, La pecadora y Los chorros del oro.—A las 5, La llave de Araceli y De verbena. - A las 6 (sección doble), Caridad. -A las 9, La cantina,-A las 10, Tortosa y Soler (sección doble).

BARBIERI.-A las 8.-Entre naranjos.-María Jesús.—La negra sombra.—La octava maravilla.—María Jesús.

Gran Relojería

NOVEDADES.-A las 6,-Artista en crinenes.—Las doce y media y sereno—La cruz del canchal.-¡Abajo la media.-Artista en

MARTIN.-A las 6, La leyenda mora.-El cura del regimiento. — Entre naranjos. —El cura del regimiento.—La leyenda mora.

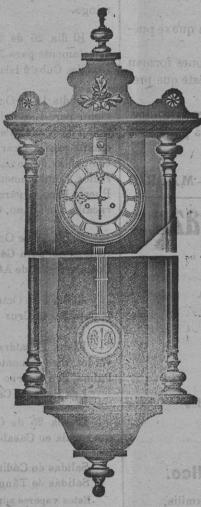
SALÓN REGIO.—A las 5, Granito de sal. -Los chicos de la Escuela. - Chateau-Margaux y la transformista Dora.—D. Felipe el Hermoso y la transformista Dora.—La gatita blanca.—La eterna revista y la transformista

PRINCIPE ALFONSO .-- A las 6. -- En cuar-

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 112, 1.500 metros de películas.—Caza de Almas.—El intérprete (reprise).-1.500 metros de pelícu--Armonia Conyugal. - Los pantalones. -El bigote rubio.

PALACIO DE PROYECCIONES .- A las 4. La honra del barrio.—El monaguillo. viejecita.—San Juan de Luz.—Maria de los Angeles .- Caramelo .- El monaguillo.

Imprenta Gutenberg Castro y Compañía. Travesia Trojillos, 2.



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variads dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, eleganti-

cinco plazos.

»ción de vales reales, es mi real voluntad que para aumentar »el fondo de amortización de ellos se apliquen indefectible-»mente a este objeto cuantos capitales se recauden en dinero

utilidad que ha de producir por todos respetos la extin-

precaudada. Además, no perdiendo de vista la

simo y superior clase, 22,50 pesetas

Meson de Paredes, 46. MADRID bien que se

Relojes á plazos

Visto de canto

EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR detreinta heras cuerda, con despertador y horas y nogal chapeada, de 68 centimtrs de almedias en dos distintas campanas, ca tura. Su precio es de 27,50 pesetas em 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

(1) He aquí la parte sustancial de la Real cédula concerniente á este objeto que fué expedida en 9 de Octubre de 1793. «Los considerables agastos de guerra presente, la más costosa que ha tenido jamás la Monarquía, obligan necesariamente á tomar medidas extraordinarias

naturaleza en presencia de aquellas circunstancias, preferibles también por tener en favor de ellas el sufragio del público, preservaron á la clase general de la multitud de impuestos ruinosos que sin ellas hubieran sido necesarios. Las clases opulentas y las clases sobradas soportaron este peso y le tomaron voluntariamente, mezclando en esto con el interés de la Patria el propio suyo. Todos los demás arbitrios y recursos que se adoptaron durante aquella época presentaron igual caráter, llenando el triple objeto de evitar cargas á las clases trabajadoras é industriosas, de atraer caudales y valores á la masa circulante combinando el provecho de los individuos con el aumento de la fortuna pública, y de sostener en sus graves atenciones la Hacienda del Estado. De estos en sus graves atenciones la Hacienda del Estado. De estos medios y recursos adoptados quedan por referir los si-La imposición á censo redimible sobre la Real Ha-

»ochocientos mil reales á que asciende el tres por ciento del »capital de sesenta millones, se sorteará en el mes de Abril del »año próximo de 1798, entre los que se interesen en las nue-»últimas. El pago de intereses de éstas, se hará al mismo »tiempo que el de las veinte y cinco mil anteriores; y el millón

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

*Los extraordinarios gastos que exige la defensa, segurindad y decoro del Estado en las actuales circunstancias, re*quieren temporalmente fondos también extraordinarios con
*que poder sostenerlos; y habiendo meditado los medios con*venientes para recaudar estas sumas sin gravar é mis ama*dos vasallos con nuevas contribuciones, considerando por
*notra parte que muchos de la clase menos acomodada de la
*nación no han podido disfrutar de las ventajas que ha
*proporcionado el empréstito de doscientos cuarenta millones
*nde reales que tuve a bien mandar abrir por mi decreto de 2
**vde Agosto de 1795, a causa de ser el valor de cada una de
sus acciones dies mil reales de vellón, y deseando conciliar El buen suceso que obtuvo este recurso, el favorable efecto que produjo en el curso ventajoso del papel moneda y el contento que causó en el comercio, fueron otros tantos motivos para apelar á el en los nuevos dispendios que ocasionó la guerra con la Gran Bretaña. **sobligan a tomar a créatio, he resuelto abrir otro de cien mi-llones de realesde vellón distribuídos en veinticinco mil ce-**dulas ó acciones de á cuatro mil reales cada una, en el cual Sexto empréstito. Un nuevo préstamo de cien millones de reales bajo las mismas reglas, condiciones y ventajas que el de los doscientos y cuarenta, el cual fue abierto en 15 de Julio de 1797 por otra Real cédula del tenor siguiente: nse admitiran indistintamente el dinero efectivo y vales rea-ples por tode su salor de capital é i se desengados, sa-«efectivo por razón de este préstamo, adoptándose para ello »las medidas correspondientes, etc., etc.» »la atención de aquellos dispendios con la utilidad de mis »vasallos, refundiendose principalmente en su beneficio los es de las cantidades que las presentes circunstancias

cienda, al interés de tres por ciento, de los caudales ociosos que se encontraban en depósito, destinados á engrosar las manos muertas civiles y eclesiasticas (1).

namados vasallos para atender á dichos gastos, y reconociendo que nuno de los más equitativos, y en que no hay perjuicio de tercero anneapitales existentes en los depósitos públicos de estos mis reinos con nedestino á imponerse á beneficios de mayorazgos, vínculos, patronatos no portas plas, cuyos capitales están en el día parados y sin circulación; nd ejemplo de lo que se ejecutó en la guerra ultima con la nación nd ejemplo de lo que se ejecutó en la guerra ultima con la nación nd ejemplo de lo que se ejecutó en la guerra ultima con la nación nd esta de mayorazgos y llamados á las obras plas el daño de carecer de nesus réditos, y al público la falta de circulación de estos fondos que nexisten como muertos en los depósitos, y expuestos a otras continnegencias; examinado este asunto en ét mi Consejo, conforme á los entan negencias; examinado este asunto en ét mi Consejo, conforme á los entan negencias; examinado este asunto en ét mi Consejo, conforme á los entan negencias que le tenta hechos, y á las noticias que en este punto tenía negencias que le estracordinario formado de mi orden; en eonsultan de lego dichos capitales para que tengan su debido cumplimiento las noticias que en este punto tenía necessado de los fundadores y cesen los daños referidos, y que en su necessado el los fundadores y cesen los daños referidos, y que en su necessado esta se tomen á censo redimible de cuenta de mi Real. Hancienda, y señalar un tres por ciento de rédito que es el mayor que necessado en el año pasado en 1780, etc., etc.,

clases opulentas, libres de esta contribución por privilegios y excepciones obtenidas, por el trascurso de los tiempos, de la Silla apostólica. De estos privilegios resultaban dos graves daños, á saber: que una multitud de iglesias carecían de medios para el mantenimiento del culto y sus ministros, y que el Estado perdía la parte que debía percibir por sus tercias reales en aquellos diezmos que dejaban de pagarse. Para hacer cesar aquellos privilegios, se obtuvo un breve pontificio que anulaba todas las exenciones. Pocas cosastan justas como esta en ral de labradores estaba sujeta a pagar estos impuestos, ha-2.º La revocación de toda suerte de exenciones de pagar ezmos. Era digno de atenderse que, mientras la clase gene-

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

guerra que se encendio después, sin culpa nuestra, con la na-ción británica, no hay motivos sino de admirar y preguntarse como fué dado, como fue posible llegar hasta el año de 1798 sin gravar los pueblos, todas las obligaciones del Estado, sa-tisfechas los intereses de la deuda pública pagados puntual-mente, sostenido el crédito, y la nación caminando á mejoras positivas en el desarrollo de la industria pública. No gusto yo en verdad de hacer comparaciones. Una haré solamente de tiempos muy antiguos; que había abusos y desórdenes imposibles de remediarse á los principios, y remediados trabajosamente en el discurso de las tres campañas; que estos grandes inconvenientes no era dado superarlos en los primeros dias sino á fuerza de dispendios, frente á frente de un enemigo fuerte y poderoso, y de circunstancias que no dejaban tiempo para hacer las reformas y zanjarlas; que la guerra, y esto es más que todo, fué hecha enteramente á costa nuestra sin subsidios extranjeros, y que los más de los emprestitos que se trataron, si bien fueron grandes medios para mantener el crédito, procuraban pocos refuerzos al Tesoro público. Tenidas estas cosas bien en cuenta, y atendida la mantener el honor de la Corona, deberá reflexionar que cuando entré en el Gobierno no había nada preparado para una guerra, tal como la ofrecieron los sucesos de la Francia; que todo fué provisto y necesario proveerlo de repente; que la administración de la Hacienda militar se encontraba viciada que después no se ha visto en los anos que nau govor more escándalo del mundo entero los que calumniaran aquel tiempo. Si hay alguno á quien parezca mucho lo que entonces fué consumido para hacer la guerra, para salvar la Monarquía y

Rey de Prusia. El postrer año de esta guerra militó á pensas de la Gran Bretaña y de la Holanda. El número

tropas que se obligo á poner en virtud del convenio con aquellos Estados fue tan solo, en todas armas, de sesenta y dos mil cuatrocientos soldados, debiendo recibir de dichas

a Union y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos. OLOZAGA, NUM. I

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.--44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios



BENEMÈRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

abrillantado y limpieza ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillande correajes y guarnicio- tamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sán chez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetafe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos d porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.-MADRID Apartado de Correo. 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir v poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman

un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de Paris. Fuencarral, 59.—MADRID

El maravilloso reloj automático

dos Estados Un

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Direccion General en España: Alcalá, número 12 .--- Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metàlico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Do-

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di rectos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Ma racaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação. LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia. el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca. Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de

Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo

con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servício. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes e terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A este préstamo, garantido como los anteriores por la totalidad de las rentas de la Corona, se hipótecó la del papel sellado, renta segurísima, y que no se hallaba afecta á ningua otra carga del Estado. El préstamo fué abierto á nacionales y extranjeros con entera renuncia acerca de éstos de todo derecho de embargo, refención ó represalia en los casos de guerra. Añadiré, además, otra ventaja para los prestamos de guerra. Añadiré, además, otra ventaja para los prestamistas concebida en estos términos entre las reglas y condiciones que contenía la Real cédula: «Como este préstamo se nabre de beneficio de la clase menos acomodada del Estado, para libertarla del dispendio de poderes, escrituras de enaperara libertarla del dispendio de poderes, escrituras de enaperara libertarla del dispendio de poderes, escrituras de enaperara penación, justificaciones de propiedad, de adquisión, etc., se seguira en el traspaso de las acciones de este empréstito el mismo, método que se observa en la circulación y giro de polos vales reales, cediéndolas sus dueños por medio de endo-sos puestos á su condiciones añadidas á este empréstito en favor de los prestamistas, se estableció tambén que, aunque el Gobierno admitta indistintamente las acciones en vales reales ó en dinero sin ninguna diferencia en los valores integros de les pagarta en la misma especio.

La concurrencia fué tan grande para llenar este empréstito, que en 29 de Noviembre de este mismo año resolvió el Cobierno ampliarlo y extenderlo por la cantidad de otros sesandel tenor siguiente:

MEMORIAS

»tisfaciendose à los prestamistas el rédito anual de cinco por »ciento desde el día inclusive en que hicieren sus imposiciones, hasta que se les reintegre de sus capitales, lo cual se ve »rificará en el espacio de doce años, à contar desde 1.º del »presente mes de Julio, y finalizarán en 30 de Junio de 1809, »concediendo, además, à los accionistas por una vez el premio de tres por ciento de todo el capital, repartido por vía de »lotería entre las veinticinco mil cédulas, etc., etc.»

Navalerse en el momento de los medios que tengo meditados para la extinción de la deuda nacional y fomento de la prosenperidad pública: he venido en ampliar el citado emprestito ocraado por dicho mi Real decreto y cédula hasta sesenta milhones más, repartidos en quince milhacciones de a cuatro milheales cada una; debiendo observarse en todo las mismas reglas que se prescribieron para las veinte y cinco milhanteriores. La extinción de estas quince mil dará principio sel mes de Julio de 1810, que es el inmediato al año en que minaliza la de las otras, y concluirá en el de 1816, siguiendo sel orden prevenido para con aquellas, esto es, que cada año «Habiéndose llenado el empréstito de cien millones de rea-»les, abierto por mi Real decreto y cédula de 12 y 15 de Julio ade este año, con tanta celeridad, que un gran número de »personas que habían determinado no tomar acciones en él »hasta el último término, para seguir asi por más tiempo la

(1) Los prestamistas, lejos de encontrar largos los plazos señalados para el reintegro, los tenían por cortos. El desco de ser los últimos para el reembolso hizo, como se ve por el tenor mismo de la cédula, que un gran número de los que resolvieron interesarse en el préstamo se quedasen en zaga para tomar acciones, y gozar más tiempo de sus réditos. Qué mayor prueba podía darse del concepto de probidad que sino con la evidencia de una conducta irreprochable demostrada por ditos de este préstamo, que en la realidad eque fué pródigo en los réditos de este préstamo, que en la realidad eque fué pródigo en los réditos de este préstamo, que en la realidad equivallan à un ocho por ciento; pero si se cuentan los beneficios que se lograron por aquellas operaciones en favor del buen curso del papel moneda, y en la baja de los premios que empezó á tener el dinero, y las ruínas que se evitaron conteniendo el agio, se vera que, aun con aquellos réditos tan subidos, ganó mucho más el teroso y la fortuna pública. Qué importaba el ocho daba, como sucedía poco hace, en el palacio, en los barqueros, en los trujimanes, corredores, agentes y demás politias del Estado; en un tiempo en que nada fué nominal, todo real, efectivo y verdadero?

Largo he sido, material y prolijo en referir y en documentar esta parte de la historia de aquel tiempo. Mas suscinta, y por sola mi relación, no hubiera bastado, lector mio, para desmentir las calumnias con que mis enemigos han tachado aquella época de violenta y desastrosa en cuanto al ramo de Hacienda. Visto está, sin dejar nada, todo aquello que fué hecho, la razón porque fué hecha cada cosa, de que suerte y con que vasta concurrencia de luces, de individuos y Consejos se proyectó en aquellos días, apurados cual ninguno hasta entonces, á las necesidades de la Patria. en las gravisimas urgencias y conflictos de aquella época no fué dable obrar mejor de aquello que fué obrado, y que si pudo haber errores en las medidas adoptadas, reinó en ellas la pureza, la integridad, la buena fe y el espíritu nacional

»culación del comercio las que al presente están juera de et,
»por mi Real decreto comunicado al mi Consejo en 7 de este
»mes, he resuelto que desde luego se vendan en pública su»basta todas las casas que poseen los propios y arbitrios de
»mis reinos, etc.» Siguen luego las formalidades que deben
observarse en estas rentas, y concluye la Real cédula ordenando «que el importe de dichas ventas se imponga sobre la
»renta del tabaco al tres por ciento, por el mismo método y
»reglas dadas y establecidas para la imposición de los capitales de depósitos públicos, eximiéndose á los propios del
»derecho de alcabalas por aquellas ventas, y declarándoles el
»goce de los réditos del tres por ciento.»

Acabé ya. He aqui todo lo que fué hecho concerniente á
medios y recursos en materia de Hacienda durante el tiemp;
que me hallé á la cabeza del Gobierno, desde Nociembre
de 1792 hasta fin de Marzo de 1798, en que me retiré del ministario. »les fincas. Por esto, y porque á lo general de la nación y »aumento de los pueblos conviene que no se mantengan re-

altas clases privilegiadas. Pero el Cobierno tuvo mano firme en ella á satisfacción y contento de los pueblos y de los demás

S. La venta de casas pertenecientes al caudad de propios y arbitrios de los pueblos, y la imposición de sus productos sobre la renta del tabaco al interes de tres por ciento á favor de aquellos fondos comunales. Tanto el Ministerio como el Consejo de Estado, y el supremo de Castilla, se ocupaban con fervor en aquel tiempo acerca de la idea y de los medios de traer á la circulación la multitud de fondos rusticos y urbanos que se hallaban estancados en corporaciones y manos muertas, todos ellos descuidades, mnchos de ellos perdidos o arruinados casi enteramente. Era ésta la gran llaga de la fortuna pública. A fin de remediarla se trataba, en cuanto fuese compatible con el derecho de propiedad, y alcanzasen las facultades del Gobierno, de extraer aquellos bienes de las manos infecundas, indemnizarlas cumplidamente, procurrar el paso de aquellas propiedades á manos productoras, y agradar por este médio la riqueza particular y la riqueza del Estado. Mientras maduraban estos grandes proyectos que, puestos en ejecución desde fines del año de 1739, hicieron duplicarse por lo menos los valores y productos de la agricultura y de los predios rústicos y urbanos, se designio por la enajenación de los fondos mencionados de los propios y arbitrios. Lo sustancial de la Real cedula que ordeno esta medida, su fecha 21 de Febrero estados de los propios y arbitrios de los pueblos de estos vernesponde a forbitados nos de los propios y arbitrios de los predios rusque con estos derecedor y reparo se gasta todo o la mayor parte de su propos y arbitrios de los predios cuasas de habitación particular; en cuya con estos de los mismos una cuya con estos de los prodos un corresponde al cúpital; y si se anterioran empeños insoportables de los mismos un empeños insoportables de los mismos en estos insoportables de los mismos en estos insoportables de los mismos en estos insoportables de la cuatan empeños insoportables de la cuatan empeños insoportables de la cuatan empeños insoportables.

*pios para reedistrantas. Los pleitos y diferencias judiciales de que son ocasión sobre desceupos, preferencia en arrendamiento y otros, disminuyen en gran parte el fruto de ta-